

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Docentes responsables:** José Carlos Jerez Padilla

#### **Punto de partida:**

Los grupos de 1º ESO están compuestos por 14 y 15 estudiantes respectivamente procedentes, principalmente, de dos centros de primaria: CEIP Puntagorda y CEIP Santo Domingo, de los que 15 cursan la materia de Valores Éticos, entre los que se encuentran dos repetidores y cuatro que han repetido en la etapa anterior que, en general, muestran una buena predisposición hacia el trabajo y heterogéneos en cuanto a su niveles competenciales, aunque esto no debe suponer una dificultad en una materia como ésta en la que prevalecen las competencias sociales y cívicas pues su actitud ante el rendimiento y relación con sus compañeros/as debería suponer un punto de partida para complementar la formación competencial cara a la mejora de su rendimiento en otras materias.

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Introducción:**

Centro educativo: IES Puntagorda

Docentes del departamento: José Carlos Jerez Padilla

Estudio (nivel educativo): 1º ESO

Normativa:

- . LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- . Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- . Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- . Artículo 44 del DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El área de Valores Éticos tiene como finalidad abordar aprendizajes que permitan al alumnado mejorar su capacidad de reflexión para la toma de decisiones, favoreciendo la confección de un proyecto de vida que sirva de guía tanto a nivel moral como emocional en los diferentes ámbitos de su vida (personal, social, académico,...). Se estructura en torno a cuatro aprendizajes básicos:

- El desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía.
- La potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social.
- La participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que se fundamenta la convivencia y la participación democrática.
- Reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

y se pretende contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras,... proporcionando al alumnado la oportunidad de trabajar aprendizajes que tengan que ver con el desarrollo de valores

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

morales esenciales para una convivencia pacífica y para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.

### Orientaciones metodológicas

#### Modelos metodológicos:

##### 1. Modelos metodológicos:

Dadas las características del área y su diversidad, se hace necesario el uso de una variedad de modelos y métodos de enseñanza que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado, su capacidad de análisis, discusión, su actitud e iniciativa emprendedora, la adquisición de valores, la capacidad de desarrollar y regular su propio aprendizaje..., como la enseñanza no directiva, el juego de roles y la investigación grupal, sin descartar otros modelos adecuados en función de las tareas o actividades que se plantean. Es fundamental partir de las experiencias prácticas del alumnado, la discusión de dilemas morales, el debate, los coloquios, el análisis crítico de diferentes situaciones sociales, la reflexión colectiva,... para posteriormente transferir estos aprendizajes a la vida personal, escolar y social.

La materia pretende abordar modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, motivando al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan desenvolverse en la sociedad, mientras debe asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

En los modelos metodológicos utilizados en las diferentes unidades de programación de esta programación prima la investigación grupal y guiada, que se desarrollarán en actividades en grupo cooperativo y en el desarrollo de proyectos donde el profesorado actuará de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, encargándose de ser guía, supervisor y apoyo durante todo el proceso, proporcionando mayor autonomía al alumnado. Se utilizarán también la enseñanza no directiva, desarrollando las cualidades personales de cada alumno y alumna, más allá de un predominio de contenidos intelectuales, facilitando el aprendizaje y procurando un mayor autoconocimiento del alumnado; el modelo expositivo en momentos puntuales en los que el profesorado deberá presentar y explicar la información relevante para trabajar la situación de aprendizaje planteada: el juego de roles y modelo jurisprudencial, para favorecer la empatía, capacidad de escucha y desarrollo de la educación en valores.

La materia ofrece también la oportunidad para potenciar distintos tipos de pensamiento a través de la utilización de diversos procedimientos: lecturas, debates, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, resolución de dilemas morales, participación y toma de decisiones democráticas en la vida escolar,... Como metodología se utilizará, fundamentalmente, el aprendizaje cooperativo, aplicándose diversas técnicas: 1-2-4, folio giratorio,...; el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, pon un titular,... y la destreza compara contrasta, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

En virtud de la Resolución de 6 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021 debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar: a) La actividad lectiva presencial. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia. c) La actividad lectiva únicamente a distancia. A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos.

a) La actividad normativa presencial: En el supuesto de que esta modalidad se mantenga durante todo el curso académico, la programación se mantendrá normalmente. Se favorecerá el aprendizaje participativo, la autonomía personal, tareas integradas en proyectos, grupos de trabajo, aprendizaje cooperativo, etc. Se buscará la metodología más adecuada para fomentar el uso de las TIC. Se procurará desarrollar la adquisición de los contenidos curriculares, y el logro de los Objetivos de cada Etapa.

El desarrollo curricular de esta materia se enmarca en una metodología activa y autónoma, con aprendizaje colaborativo y de investigación. Se posibilita el aprendizaje por proyectos, que aseguren una mejora en la implicación del alumnado en su proceso educativo. Y se tendrá en cuenta las diferencias en cuanto a las características diferenciadas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumnado, poniendo especial atención a los que presentan NEAE.

En la mayoría de las sesiones se seguirá el Proyecto Brújula. Normalmente, se visualizarán vídeos, se leerán textos... que, a continuación se trabajarán mediante actividades en el aula.

b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: En este supuesto, el profesorado procurará adaptar la aplicación de los contenidos teóricos para que sean impartidos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

preferentemente durante las horas presenciales, así como la posible solución de dudas y aclaraciones pertinentes. Si fuera preciso realizar algún examen o prueba escrita, en la medida de lo posible se realizará de forma presencial. Las horas que deban ser a distancia, se dedicarán a actividades y búsqueda de información por parte del alumnado, así como a la realización de actividades de profundización y refuerzo. De esta forma, se propicia el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo del alumnado, y una mayor implicación de este en su proceso educativo. En cualquiera de estas circunstancias, siempre estará bajo la supervisión cercana del profesorado. Las sesiones presenciales se destinarán a repasar las ideas más destacadas referentes a los materiales trabajados de forma telemáticas y a la realización de actividades en relación con dichos materiales.

c) La actividad lectiva únicamente a distancia: Se impartirán en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario, enviándose actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante correo electrónico, de forma telefónica o, llegado el caso, mediante videoconferencia.

Dada la incertidumbre respecto a esta posibilidad, según la duración de esta suspensión, se adecuará el tiempo destinado a teoría y práctica, teniendo en cuenta la necesidad de favorecer al alumnado, su estabilidad académica y emocional, procurando que no vea menoscabado su derecho a una formación integral y de calidad.

Se tendrá atención especial al alumnado con NEAE, buscando en su caso formas alternativas de afrontar la actividad pedagógica, adaptadas a sus necesidades, teniendo siempre en cuenta su derecho a la inclusión, bajo su nivel competencial, diseñando estrategias adecuadas para la equidad y el enfoque interdisciplinar que favorezca su mejoría en el proceso de adquisición de las CCBB.

#### **Agrupamientos:**

##### **2. Agrupamientos:**

El carácter social del área implica la necesidad de trabajar en grupo, de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, lo cual implica que, aunque haya momentos de trabajo individual, primarán los agrupamientos colectivos (gran grupo y grupos heterogéneos principalmente).

#### **Espacios:**

##### **3. Espacios:**

La utilización de espacios para desarrollar las tareas propuestas, dada la limitación horaria de la materia, va del aula-clase a diferentes espacios del centro para favorecer la reflexión y apertura del alumnado, su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas y el trabajo grupal.

#### **Recursos:**

##### **4. Recursos:**

Los materiales y recursos didácticos seleccionados son variados y se adaptan a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con lecturas complementarias, uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en esta programación. Siendo el diario de aprendizaje el recurso que acompañe al alumnado durante todo el curso, favoreciendo los procesos de autoevaluación y coevaluación, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

Además, el diario de aprendizaje será un recurso fundamental para el alumnado donde irá recogiendo, una memoria o pequeña reflexión de lo tratado en clase, haciendo así posible el proceso de autoevaluación del proceso de aprendizaje.

#### **Actividades complementarias y extraescolares:**

##### **5. Actividades complementarias y extraescolares:**

La materia buscará trabajar de forma interdisciplinar con otras materias, propiciando el abordaje de la educación en valores y la conexión con las iniciativas del centro educativo, el trabajo de las redes con las que cuente el centro (igualdad, salud, solidaridad,...), el plan de lectura,... y las actividades complementarias que se realicen siempre que sea posible.

#### **Atención a la diversidad:**

##### **6. Atención a la diversidad:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

Desde la propia materia se trabaja la atención a la diversidad fomentando valores de respeto y tolerancia a las diferencias como aprendizajes fundamentales (diversidad de culturas, de género, de procedencia,...), con lo cual la propia gestión y organización del aula favorecerá este aspecto. La variedad de propuestas de situaciones de aprendizajes y modelos metodológicos (aprendizaje cooperativo, desarrollo de rutinas y destrezas del pensamiento, dilemas morales adaptados a la diversidad existente en el aula, juegos de roles, diseño de las actividades para favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples...), así como la utilización de recursos diversos y estrategias de atención al alumnado con NEAE que forme parte del aula, favorecerán la integración de la diversidad en el aula. Se llevarán a cabo diferentes adaptaciones en cuanto a la extensión del material presentado o los productos solicitados al alumnado, el tiempo dedicado a cada actividad, el nivel de apoyo necesario por parte del profesorado, las instrucciones empleadas (empleo de ejemplificaciones, apoyos visuales,...), la forma de presentación de los resultados, la dificultad de las tareas planteadas,...

#### Evaluación:

##### 7. Evaluación:

La evaluación también favorecerá la atención a la diversidad, ya que los instrumentos serán variados para responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación, con especial atención a aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por el alumnado y el trabajo colectivo, su implicación en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, favoreciendo tanto la autoevaluación como la coevaluación (informe grupal, elaboración de campañas, diario de aprendizaje, exposiciones orales, dramatización,...). Las herramientas de evaluación utilizadas serán también variadas, permitiendo evaluar los aprendizajes del alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación (rúbricas de los criterios, descriptores de las competencias, listas de control, escalas de valoración, registros de observación).

La evaluación formativa permitirá a profesorado y alumnado evidenciar el progreso y dificultades así como reflexionar sobre los aprendizajes, y la autoevaluación y coevaluación constituirán las mejores instancias para que el alumnado se apropie de los criterios de evaluación y regulen sus aprendizajes a través de una mirada crítica sobre sus propios desempeños, es decir, la evaluación como aprendizaje involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, logrando los objetivos propuestos.

Tendremos en cuenta un tipo evaluación más centrada en aspecto cualitativos que cuantitativos, que pone en práctica el recurso tanto al pensamiento crítico como al pensamiento creativo.

Los Criterios de Calificación se aplicarán del modo que sigue:

- . Los productos resultantes de situaciones de aprendizaje que sean objeto de calificación por el profesor se ajustarán a los Criterios de Evaluación recogidos en el currículo de esta materia y las Rúbricas derivadas de los mismos.
- . En cada uno de estos productos, cada falta de ortografía cometida por el alumnado supondrá una penalización de 0,1 punto sobre la calificación obtenida en el ejercicio, hasta un máximo de 1 punto, según criterios comunes del centro.
- . Asimismo, la presentación en cualquier formato no haciendo uso de la tabulación o sangrado en los párrafos, de la justificación en los mismos, márgenes..., caligrafía clara y legible,... serán objeto de una penalización de 0,1 punto en cada uno de los aspectos a evaluar sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . De igual forma, la presentación de trabajos monográficos que no se ajusten a los criterios comunes respecto a la estructura aprobada en el centro para los mismos serán objeto de una penalización de 0,1 punto por cada uno de los apartados no incluidos o señalados sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . Por otra parte, los aspectos negativos acumulados por el alumnado a lo largo de la evaluación derivados de su actitud ante el trabajo de la materia y su conducta y comportamiento en el aula con el profesor y sus compañeros, como parte integrante de las competencias sociales y cívica y de aprender a aprender, supondrán una penalización sobre la calificación final de la evaluación de 0,1 punto por aspecto negativo recogido.
- . Así, la calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas durante la evaluación en todos y cada uno de los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.
- . La Calificación Final será la resultante de hallar la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Ante las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia que tiene su origen en la Covid-19 que pueden motivar un modelo de enseñanza no presencial en el que el proceso de evaluación se haya de realizar a distancia, por vía telemática (Correo electrónico, Classroom, Evagd,...), una selección de materiales y recursos didácticos variados (actividades, productos,...), adaptados a la situación y posibilidades del alumnado, así como a la disponibilidad y uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

aprendizajes a desarrollar en circunstancias especiales ocasionadas por la no presencialidad, serán los principales instrumentos de evaluación y calificación, siendo el diario de aprendizaje el principal recurso que acompaña al alumnado durante este periodo escolar, pues en el recoge las actividades que sirvan de trabajo previo al producto final que en cada situación de aprendizaje el alumnado ha de presentar como principal instrumento de calificación, viéndose dificultados los procesos de autoevaluación y coevaluación seguidos hasta este momento en las situaciones de aprendizaje propuestas.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

##### 8. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

. Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando dichos aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres, debiendo entregar las actividades correspondientes realizadas en clase y que en su momento no entregó o no superó.

. Medidas de Refuerzo y Recuperación para aquel alumnado con la materia pendiente: No existe alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

. Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existe alumnado con esta materia que no haya promocionado.

. Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

a) Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumno/a en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.

b) Una única prueba en junio, en la fecha y hora que determine el departamento, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso: En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta. Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias. Si el alumnado no provenga de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunos de los trimestres del curso suspensos.

Alumnado que por motivos de salud, o causa justificada mediante informe médico, que no pueda acudir al centro educativo, será atendido en la manera que determine el equipo directivo, garantizando su atención educativa de forma telemática si fuera necesario. En este supuesto, salvo que se establezca otro protocolo para garantizar la atención educativa al alumnado, como atención por ámbitos, se adecuará la actividad docente de la misma manera que especifica las actuaciones en caso de suspensión de la actividad lectiva, adaptándolas a las necesidades particulares para su bienestar. En estos casos, se contará con el asesoramiento del tutor/a, el equipo educativo correspondiente, el Departamento de Orientación, y cualquier otro organismo que pueda favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado en cuestión. Se tendrá en cuenta la posible brecha digital del alumnado, las posibles dificultades respecto al uso de las herramientas tecnológicas, y problemas en la comunicación telemática.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso: En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta. Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias. Si el alumnado no provenga de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunos de los trimestres del curso suspensos.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

#### Concreción de los objetivos del curso:

Esta asignatura contribuye al desarrollo de los objetivos de etapa en diferentes grados.

En primer lugar y primordialmente, pretende potenciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes, ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, utilizando el diálogo como vía para consolidar los derechos humanos y los valores de la sociedad actual, así como abordar la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). Para ello se trabajarán debates, resolución de dilemas morales, simulación de juegos de roles,... propiciando la interiorización de los valores desarrollados y su transferencia a diferentes contextos.

Se contribuirá al (objetivo b) para propiciar el desarrollo personal y social del alumnado, dando relevancia al trabajo individual y en equipo en la realización de tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación, primando el trabajo en grupos heterogéneos y en gran grupo, y propiciando el aprendizaje entre iguales y la construcción social de conocimiento.

La asignatura contribuye también a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes, logrando una comunicación efectiva (objetivo h), a través de la metodología utilizada en las diferentes situaciones de aprendizaje, propiciando en todo momento el diálogo asertivo y las habilidades comunicativas del alumnado.

Propiciará también el desarrollo en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético, adquiriendo destrezas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de la biblioteca escolar y otros recursos (objetivo e) en el trabajo de investigación grupal y guiada.

Igualmente, el alumnado deberá elaborar producciones que le permitan desarrollar su autoestima, autoconocimiento, espíritu emprendedor, autoconfianza, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad de aprender a aprender, capacidad de toma de decisiones y de asumir responsabilidades (objetivo g). La utilización del diario de aprendizaje a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje favorecerá los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

La asignatura está vinculada también al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, incidiendo especialmente en la resolución pacífica de conflictos y en el rechazo a la violencia de género, comportamientos sexistas y violencia de cualquier tipo, contribuyendo al desarrollo del (objetivo d). Se abordarán aprendizajes relacionados con el respeto a la igualdad de oportunidades y derechos entre sexos, con independencia de la orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de condición sexual, circunstancia personal o social, estereotipos,... contribuyendo al desarrollo del (objetivo c).

Por último, en menor medida, potenciará que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo se fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

#### Unidad de programación: 1. Arrancamos nuestro proyecto de vida

##### Descripción:

Esta situación de aprendizaje marca el comienzo del trabajo que se desarrollará a lo largo de todo el curso de reflexión y planificación de un proyecto de vida de forma compartida, a través del trabajo grupal desarrollado en el aula, las reflexiones individuales y la profundización en los aprendizajes adquiridos mediante la creación de un diario de aprendizaje que el alumnado irá enriqueciendo a lo largo de todo el curso escolar. Servirá además para favorecer el clima escolar y la acogida ya que inician una nueva etapa escolar y vital. El alumnado aprenderá cuáles son las principales características de la adolescencia, trabajando sobre las mismas de forma individual y grupal, a través de una rutina de pensamiento y del trabajo cooperativo, construyendo un decálogo sobre las 10 cosas que hay que saber sobre esta etapa vital.

Comprenderá también el concepto de virtudes éticas de Aristóteles, transfiriendo este aprendizaje a través de una actividad de autoconocimiento en la que el alumnado deberá establecer cuáles son sus

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

virtudes/cualidades positivas, con las virtudes que las demás personas, sus compañeros y compañeras de clase, identifican que tiene, de forma que pueda reflexionar sobre la importancia de la construcción de una autoestima ajustada que se construye en interacción social. El alumnado investigará también sobre los factores que determinan la construcción de la personalidad y cuál es la influencia de los agentes sociales en la misma, vinculando estos aprendizajes con la Declaración de los Derechos Humanos (artículo 29 y artículo 1). Esta investigación concluirá con la elaboración de un pequeño vídeo en el que el alumnado expondrá las conclusiones a las que han llegado en su equipo de trabajo.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C01, SVAO01C02

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Coloquio; . Decálogo; . Vídeo; . Ficha dinámica 1-2-4; . Diario de aprendizaje; . Ficha rutina Color-símbolo-i

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado será principalmente el aula, aunque se sugiere cambiar de ambiente de aprendizaje para realizar la dinámica “el espejo”, buscando un espacio del centro que sea motivador para el alumnado y permita deambular libremente para realizar de forma correcta la actividad propuesta.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Recursos:** (OTR) Ordenadores, dispositivos móviles, internet, pizarra digital, Vídeo sobre la adolescencia, Organizadores gráficos para las rutinas de pensamiento (color-símbolo-imagen, antes pensaba-ahora pienso)...

#### Detalle Recursos:

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. También se presentará un vídeo al alumnado para contrastar la información que hayan encontrado sobre la adolescencia utilizando un recurso visual. En la última actividad el alumnado realizará un vídeo en grupo, de manera que pueda presentar su exposición utilizando un recurso innovador y que le permitirá autoevaluarse cuando lo presenten al resto de compañeros y compañeras.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: Se propiciarán a lo largo de toda la situación de aprendizaje las habilidades sociales del alumnado, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal, fomentando valores de convivencia positiva.
- . Expresión oral y escrita: El alumnado realizará de forma escrita diferentes rutinas de pensamiento, que serán expuestas en gran grupo de forma oral, fomentando el coloquio dentro del grupo clase. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.
- . Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda activa de información y su selección por parte del alumnado, y en la grabación de un vídeo final utilizando dispositivos móviles.
- . Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación sobre los factores que influyen en la construcción de la personalidad.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 13/09/2021 al 27/09/2021 **Nº de sesiones:** 3 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****Unidad de programación: 2. Igual derecho a ser diferentes**

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

**Descripción:**

En esta situación de aprendizaje, en la que el alumnado seguirá construyendo su proyecto de vida utilizando como recurso su diario de aprendizaje, aprenderán a investigar en equipo sobre los acontecimientos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, identificando los factores que dieron origen a la DUDH. Expondrán los resultados de la investigación realizada en un informe grupal, en el que serán capaces de reflexionar sobre las funciones que cumplen los derechos humanos para la mejora de la convivencia positiva, transfiriendo estos aprendizajes a su contexto más cercano. Finalmente el alumnado será capaz de emprender con iniciativa personal y trabajando en grupo con sus iguales una campaña de sensibilización contra la violencia, que será expuesta al resto de la Comunidad Educativa.

El desarrollo de esta situación de aprendizaje tiene lugar en torno a la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, trabajando valores de igualdad y respeto.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SVAO01C04, SVAO01C10

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Reflexión diario de aprendiz; . Mural; . Coloquio; . Tertulia; . Informe grupal; . Campaña de sensibilización

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

**Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (IGRU) Inv. Grup., (EXPO) Expositivo

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado será el aula con recursos TIC o el aula ordinaria si contamos con dispositivos móviles, ya que el alumnado deberá realizar una búsqueda activa de información en la red para la realización de su informe grupal. Para la realización de la campaña de sensibilización, el alumnado podrá utilizar otros espacios del centro, por ejemplo para grabar su spot publicitario.

**Recursos:** (OTR) Ordenadores, dispositivos móviles, internet, pizarra digital Diario de aprendizaje Material fungible: papel continuo, post-it, material necesarios para las campañas...

#### Detalle Recursos:

En la actividad 1 se utilizará como recurso un mural de papel continuo y post- it de colores para realizar una dinámica que propiciará que el alumnado pueda moverse libremente por el aula para componer el mural entre todos y todas. En la actividad 2 se utilizarán las TIC como recurso para la búsqueda activa de información y su selección para plasmarla en el producto final. También se utilizará un vídeo que sirva para sintetizar el concepto de Derechos Humanos de forma visual. En la actividad 3 se dará autonomía al alumnado para seleccionar aquellos recursos que quieren utilizar para la elaboración de su campaña de sensibilización (vídeo, mural, infografía, canción,...).

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: El alumnado abordará valores de respeto y no discriminación a través del aprendizaje entre iguales, la investigación grupal, el coloquio, la toma de acuerdos, la construcción de aprendizajes de manera vivencial en el contacto con las demás personas y la elaboración de una campaña de sensibilización contra la violencia de género.
- . Expresión oral y escrita: Durante la realización de la situación de aprendizaje se realizarán tertulias en torno a preguntas de reflexión planteadas por el profesorado y se fomentará la exposición oral. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita, además de la realización de un informe utilizando algún recurso TIC (vídeo, presentación digital,..).
- . Buen uso de las TIC: Se fomentará la búsqueda activa de información, su selección y organización para realizar un informe grupal, además de poder realizar el spot publicitario que contempla la tarea en formato digital.
- . Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación grupal.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Red de escuelas para la igualdad
- . Convivencia

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

- . Red de Escuelas Solidarias
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 04/10/2021 al 25/10/2021 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 3. Nuestras decisiones éticas

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a distinguir los elementos más destacados de diferentes teorías éticas, comparando la noción aristotélica de la felicidad con otras teorías éticas (ética hedonista de Epicuro, la ética utilitarista de Jeremy Bentham y la ética del deber de Kant) y aplicando lo aprendido a ejemplos prácticos de su vida cotidiana. Para ello trabajarán tanto de forma individual, realizando reflexiones personales guiadas por el profesorado, como en grupo, compartiendo las diferentes visiones de sus compañeros y compañeras respecto a los aspectos trabajados. Tanto las reflexiones individuales como las grupales se recogerán en el diario de aprendizaje para la evaluación de los aprendizajes desarrollados. En el trabajo grupal, el alumnado conocerá la puesta en práctica de una conducta asertiva y las habilidades sociales para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias, manteniendo un autocontrol emocional y favoreciendo la automotivación. Mediante las reflexiones individuales el alumnado se iniciará en el manejo de la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, lo cual repercutirá positivamente también en la mejora de sus relaciones sociales.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C05, SVAO01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Debate; . Diario de aprendizaje; . Ficha rutina veo-pienso-me p; . Ficha toma de decisiones; . Coloquio; . Exposición oral

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir.

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC, (ACT) S. Actos, (BIB) Biblioteca

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado en este caso será el aula ordinaria u otro espacio del centro que determine el profesorado y que permita que el alumnado esté sentado en forma de U para poder verse y favorecer el establecimiento del debate y el intercambio de ideas. También será preciso que puedan sentarse en grupos heterogéneos para la realización de la última actividad.

**Recursos:** (OTR) Vídeo sobre la toma de decisiones Organizador gráfico rutina de pensamiento (veo- pienso- me pregunto) Ficha reflexión toma de decisiones Apuntes

#### Detalle Recursos:

En la actividad 1 el profesorado proyectará un vídeo que servirá de activación para trabajar la toma de decisiones, utilizando después el recurso de la pizarra digital para ir explicando al alumnado los aprendizajes que se van a trabajar a lo largo de la situación de aprendizaje. El alumnado utilizará durante toda la tarea el recurso del diario de aprendizaje para ir haciendo sus reflexiones individuales y grupales. La tarea finalizará con un nuevo video, esta vez acompañado de una canción a modo de conclusión final y motivación para el alumnado.

#### Justificación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: Como estrategia para abordar la educación en valores se utilizará una rutina de pensamiento (veo- pienso- me pregunto) que fomentará la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, el coloquio y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana, estimulando valores de igualdad, respeto y solidaridad.
- . Expresión oral y escrita: Durante la elaboración de la situación de aprendizaje el alumnado deberá trabajar rutinas de pensamiento de forma escrita, poniéndolas en común en gran grupo, se realizarán debates y diferentes producciones escritas (resúmenes, esquemas,...). Se cumplimenta el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.
- . Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de las TIC como un recurso más para la búsqueda y selección de información.
- . Comprensión lectora: El alumnado extraerá información de diferentes fuentes para responder a las preguntas de reflexión planteadas.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Red de escuelas solidarias
- . Plan de Acción Tutorial

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/11/2021 al 15/11/2021 **Nº de sesiones:** 3 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 4. Somos seres sociales

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a explicar porqué el ser humano es un ser social por naturaleza, valorando las consecuencias que esto tiene para su vida y la moral. Distinguirá entre ética y moral, diferenciando entre la conducta moral del ser humano, como guía de comportamiento social, y la conducta instintiva del animal. También será capaz de ejemplificar la influencia de los agentes sociales en

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

la configuración de la personalidad en la adolescencia. Para adquirir estos aprendizajes partirá de la reflexión a través de una destreza de pensamiento (compara- contrasta) y de la visualización de un vídeo para, a través del coloquio y debate con sus compañeros y compañeras, establecer unas conclusiones a cerca de la influencia que hay entre la persona y la sociedad, y la importancia de adquirir valores que favorezcan la convivencia positiva. El alumnado trabajará también las teorías del intelectualismo moral de Sócrates y el relativismo moral de los sofistas, siendo capaz de transferir estos aprendizajes a su vida cotidiana y relacionarlos con la importancia de trabajar valores que defiendan los Derechos Humanos, mediante la reflexión en parejas y la puesta en común en gran grupo. El diario de aprendizaje será el instrumento donde el alumnado irá recogiendo las tareas realizadas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C02, SVAO01C04

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Organizador gráfico (Destrez; . Coloquio; . Diario de aprendizaje; . Tertulia dialógica; . Cartel (Canva)

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (END) E. No Dir.

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado será principalmente el aula y el aula con recursos TIC para realizar la búsqueda de información y elaborar la presentación digital de su investigación.

**Recursos:** (OTR) Organizadores gráficos rutina y destreza de pensamiento (compara- contrasta, pon un titular)Diario de aprendizajeVídeo niños y niñas salvajesTarjetas de reflexión y apuntes...

#### Detalle Recursos:

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada, realizando una presentación digital de la misma. También se presentará un vídeo al alumnado para profundizar en los aprendizajes trabajados y se utilizarán fichas de trabajo (compara - contrasta, preguntas reflexivas).

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: Como estrategia para abordar la educación en valores se utilizará una rutina de pensamiento (pon un titular) y una destreza de pensamiento (compara- contrasta) que fomentará la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, la discusión y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana, fomentando valores de convivencia positiva y respeto a los Derechos Humanos.
- . Expresión oral y escrita: Durante la realización de la situación de aprendizaje el alumnado deberá elaborar de forma escrita diferentes productos (organizadores gráficos rutina y destreza de pensamiento), utilizará el diario de aprendizaje como recurso para abordar la expresión escrita y el debate para desarrollar la expresión oral.
- . Buen uso de las TIC: Se promueve su uso a través de la realización de una investigación sobre la socialización, la realización de un mural utilizando una aplicación digital y la utilización del blog de aula y centro.
- . Comprensión lectora: el alumnado extraerá información para realizar un trabajo reflexivo sobre las diferentes teorías éticas.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan de Acción Tutorial

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 22/11/2021 al 06/12/2021 **Nº de sesiones:** 3**Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 5. La ética y el derecho en el contexto escolar

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado abordará la importancia de las emociones y sentimientos para la vida en sociedad, valorando su importancia para tener unas relaciones interpersonales satisfactorias y haciendo un análisis de sus propias emociones, a través de una entrevista que realizará en pareja con un/a compañero o compañera. Se acercarán a los conceptos de ética, política y justicia en el pensamiento de Aristóteles, así como a las diferencias entre ética y derecho y la teoría jurídica del derecho natural (iusnaturalismo), realizando una investigación guiada sobre estos aprendizajes y vinculándolos a su entorno cercano, a través de la realización de una dinámica que estimulará el pensamiento causal y consecuencial (dinámica VID- Ventajas, inconvenientes y dudas), del debate en grupos heterogéneos utilizando las preguntas de reflexión planteadas por el profesorado y de la puesta en escena, a través de la simulación de un juicio, de los aprendizajes desarrollados.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C06, SVAO01C09, SVAO01C03

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Cuestionario; . Diario de aprendizaje; . Entrevista; . Ficha VID; . Exposición oral; . Juicio; . Coloquio

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (JROL) J. Roles, (INVG) Inv. Gui., (JURI) Jurisprud.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (OTR) Investigación grupal

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TPAR) T. Parejas, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC, (OTR) Salón de actos

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado en este caso será el aula o el aula con recursos TIC y la biblioteca para la búsqueda activa de información y la elaboración de las conclusiones en soporte digital, proponiendo realizar la actividad del debate en otro espacio del centro (salón de actos, sala de profesorado, sala de usos múltiples,...) para darle mayor solemnidad al acto.

**Recursos:** (OTR) Vídeo un mundo sin reglas, Ficha VIDDiario de aprendizaje, Guía para la investigación, Ordenadores, dispositivos móviles, internet, libros de consulta, Tarjetas roles

#### Detalle Recursos:

En la actividad 1 el profesorado proyectará un vídeo como activación para trabajar las ventajas e inconvenientes de las normas en diferentes contextos. El alumnado contará con fichas de trabajo para la realización de las distintas actividades y utilizará recursos TIC para la búsqueda activa de información y la elaboración de las conclusiones en soporte digital. Utilizará también durante toda la tarea el recurso del diario de aprendizaje para ir haciendo sus reflexiones individuales y grupales.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: Se trabajará la reflexión y el debate para la construcción del aprendizaje a través del intercambio social, propiciado por la utilización de la dinámica VID (ventajas, inconvenientes y dudas) de Manuel Segura, que estimula el desarrollo del pensamiento consecuencial, causal y de perspectiva, la realización de una tertulia dialógica sobre la afirmación "somos seres sociales", vinculando los aprendizajes con el mundo emocional del alumnado. Se realizará también un juego de roles a través de la simulación de un juicio, que permitirá al alumnado enfrentarse a diferentes papeles, desarrollando valores de respeto, solidaridad, compañerismo,... El alumnado reflexionará sobre la importancia de respetar las normas.
- . Expresión oral y escrita: Durante la elaboración de la tarea el alumnado utilizará el diario de aprendizaje y la realización de fichas de trabajo (dinámica VID) para desarrollar la expresión escrita, y la tertulia dialógica, la exposición oral, la entrevista y el juego de roles para abordar la expresión oral.
- . Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización recursos TIC para la búsqueda activa de información y la elaboración de las conclusiones en soporte digital.
- . Comprensión lectora: El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 20/12/2021 al 10/01/2022 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 6. La ciencia y la tecnología en nuestras vidas

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado tomará contacto con la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, aprendiendo a describir el impacto positivo y negativo que han podido tener diferentes avances científicos y tecnológicos en nuestras vidas, a través de la investigación grupal utilizando diversas fuentes. Destacará también la importancia de tener en cuenta valores éticos a la hora de realizar investigaciones científicas y tecnológicas, rechazando conductas que vayan en contra de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, acercándose a la solución de dilemas éticos y construyendo los aprendizajes a través del coloquio y la reflexión grupal. La adquisición de estos valores repercutirá en la construcción de sus proyectos de vida, que llevan trabajando desde el comienzo del curso y que el alumnado ha ido plasmando en su diario de aprendizaje. Por último, el alumnado abordará a través de una rutina de pensamiento (círculo de puntos de vista) la importancia, causas y consecuencias de la tecnoddependencia en la adolescencia, reflexionando sobre la importancia que tiene para la construcción de su personalidad.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C11, SVAO01C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Debate; . Coloquio; . Lluvia de ideas; . Dramatización (roles); . Ficha resolución dilema mora; . Informe grupal; . Ficha círculo puntos de vista; . Diario de aprendizaje

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (IGRU) Inv. Grup., (JROL) J. Roles

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado será el aula o aula con recursos TIC para la búsqueda de información necesaria para llevar a cabo la investigación. Para la puesta en escena del juego de roles se propone utilizar el aula u otro espacio del centro (salón de actos, aula de usos múltiples,...).

**Recursos:** (OTR) Vídeos Diario de aprendizaje Organizadores gráficos rutinas de pensamiento (pon un titular, círculo de puntos de vista) Pizarra digital, ordenadores, dispositivos móviles, internet...

#### Detalle Recursos:

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. También se presentará un vídeo e imágenes en la actividad de activación y se utilizarán fichas de trabajo (dilemas morales, preguntas reflexivas en el diario de aprendizaje y rutina círculo de puntos de vista).

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: Se utilizarán dos rutinas de pensamiento (pon un titular y círculo de puntos de vista) que fomentarán la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, la discusión y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana. Las reflexiones realizadas en el diario de aprendizaje y el trabajo con dilemas morales también contribuirán a que el alumnado interiorice valores de convivencia positiva, solidaridad, salud y respeto al medio ambiente
- . Expresión oral y escrita: Durante la realización de la tarea se desarrollará la expresión oral a través del coloquio, las reflexiones realizadas y la exposición del trabajo grupal; se abordará la expresión escrita a través de la utilización del diario de aprendizaje y de la realización de diferentes dinámicas (rutinas de pensamiento, ficha VID).
- . Buen uso de las TIC: Se promueve la búsqueda activa de información, su selección y organización para exponerla al resto del grupo utilizando un soporte digital.
- . Comprensión lectora: El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal y abordará la comprensión lectora para resolver el dilema moral planteado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Red de centros educativos para la sostenibilidad
- . Red de escuelas promotoras de la salud
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 17/01/2022 al 31/01/2022 **Nº de sesiones:** 3 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 7. Yo participo, ¿y tú?

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Descripción:

Esta situación de aprendizaje plantea al alumnado la posibilidad de acercarse al conocimiento de la democracia como forma de gobierno que favorece valores éticos promovidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, permitiendo que transfiera estos aprendizajes a su vida diaria, tomando conciencia de la necesidad de ejercer una ciudadanía responsable y de la importancia de participar activamente en la vida social. Para ello, iniciando la tarea de forma lúdica con un juego de palabras relacionadas con la democracia y un coloquio, el alumnado aprenderá a argumentar también la relación existente entre el Estado de Derecho con la división de poderes y la función que éstos desempeñan en el estado democrático. Reflexionarán individualmente y a través de una investigación grupal sobre los aprendizajes trabajados, siendo objetivo fundamental de esta situación de aprendizaje que el alumnado adquiera conciencia de la importancia de la participación en la vida de su centro, a través de diferentes canales (redes, juntas de delegados y delegadas, Consejo Escolar,...), realizando para ello una campaña de concienciación que deberán exponer ante el resto del grupo clase.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C08

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Coloquio; Informe grupal; Mural; Diario de aprendizaje; Murales conceptos; Exposición campaña; Exposición oral

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (OTR) Investigación grupal, (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### **Detalle Espacios:**

El espacio utilizado en esta tarea será el aula o el aula con recursos TIC para la búsqueda activa de la información necesaria para realizar la investigación grupal. Para la realización de la campaña en la última actividad se puede optar por la utilización de otros espacios en el centro, en el caso de que el alumnado decida grabar un vídeo por ejemplo, y para colocar los productos de la campaña (pasillos, entrada del centro,...).

**Recursos:** (OTR) Material fungible: Papel continuo para el mural, adhesivo, sobres, cartulinas Tarjetas juego de conceptos Ordenadores, dispositivos móviles, internet, libros de consulta, cámaras...

#### **Detalle Recursos:**

El alumnado contará con fichas guía para la realización de las diferentes actividades y material de consulta aportado por el profesorado. Así mismo utilizarán fuentes y recursos digitales para la búsqueda de información y para la construcción de los productos solicitados en las diferentes actividades (mural, informe de la campaña de concienciación). Para la realización de la campaña de concienciación sobre la importancia de la participación en la vida del centro educativo, el alumnado dispondrá del material necesario en función del producto escogido por cada grupo de trabajo (pancarta, vídeo, eslogan,...). El diario de aprendizaje seguirá siendo un recurso imprescindible para la reflexión del alumnado.

#### **Justificación**

##### **Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- . Educación cívica: Se abordará la importancia de la participación en la vida de la comunidad escolar a través de la realización de una campaña de sensibilización, que favorecerá el desarrollo de valores de solidaridad, respeto, igualdad, participación y el sentimiento de pertenencia.
- . Expresión oral y escrita: Se promueve tanto la expresión oral como escrita a través de la utilización de la exposición oral y el coloquio en varios momentos de la tarea, la realización de un juego de palabras, la cumplimentación del diario de aprendizaje y la elaboración de varios productos utilizando la expresión escrita (resumen, informe grupal, creación de una campaña en diferentes soportes).
- . Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de herramientas TIC para llevar a cabo una búsqueda activa de información para realizar la investigación grupal y para confirmar definiciones.
- . Comprensión lectora: El alumnado llevará a cabo la lectura comprensiva de diferentes documentos (conceptos, características de la democracia, Declaración Universal de los Derechos Humanos) que abordan la relación de la democracia con valores de igualdad y respeto.

##### **Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Red de escuelas solidarias
- . Plan TIC

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

- . Red virtual de Bibliotecas Escolares de Canarias
- . Red canaria de centros para la participación educativa
- . Plan de Acción Tutorial

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 02/03/2020 al 28/03/2022 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 8. Los valores éticos de nuestra Constitución

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Con esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a explicar la importancia de los valores en la vida y en el funcionamiento de la sociedad, transfiriendo estos aprendizajes al contexto escolar, fomentando un clima de convivencia positiva. Buscará y seleccionará información sobre las clases de valores que existen, estableciendo de forma grupal su propia jerarquía de valores. Además aprenderá a reconocer los valores éticos más importantes en los que se fundamenta la Constitución Española y su relación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, realizando una lectura comentada y debate en pequeños grupos del articulado de la Constitución, que se pondrá en común en gran grupo para que todo el alumnado conozca los aprendizajes trabajados. Los productos realizados por el alumnado (diseño de una imagen con su jerarquía de valores e infografía/mapa mental sobre las ideas fundamentales de la parte de la Constitución que les haya tocado analizar) formarán parte de un museo virtual sobre valores y convivencia que se presentará en el blog, página del centro o plataforma para que pueda verlo cualquier miembro de la Comunidad Educativa. Por último el alumnado aprenderá a justificar la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la democracia el que la ciudadanía conozca sus derechos y deberes, transfiriendo estos aprendizajes al contexto escolar a través del trabajo en grupos heterogéneos con un extracto del Decreto de Convivencia de la Comunidad Autónoma de Canarias. Para finalizar la tarea e interiorizar los aprendizajes abordados, el alumnado realizará un informe de reflexión individual, que servirá también de metacognición de lo aprendido.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C07, SVAO01C04

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Coloquio; . Diario de aprendizaje; . Infografía/mapa grupal; . Exposición (infografías); . Exposición oral; . Imagen Jerarquía de valores; . Lluvia de ideas

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (OTR) Investigación grupal, (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado para esta situación de aprendizaje será el aula y el aula con recursos TIC para la búsqueda activa de información por parte del alumnado en aquellas actividades que lo requieren. Además se contará con un espacio virtual para la creación del museo de valores y convivencia.

**Recursos:** (OTR) Imagen y explicación de la Pirámide Maslow Ordenadores, dispositivos móviles, internet Página creación códigos QR: Unitag/web. Vídeo Diario de aprendizaje Material de trabajo para la investigaci

#### Detalle Recursos:

El alumnado contará con fichas guía para la realización de las diferentes actividades y material de consulta aportado por el profesorado (ficha VID, extracto Decreto de Convivencia,...). Así mismo utilizarán fuentes y recursos digitales para la búsqueda de información y para la construcción de los productos solicitados en las diferentes actividades (infografía/mapa, jerarquía de valores). Se proyectará un vídeo de los ofrecidos



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

en los recursos para realizar una actividad de reflexión sobre los valores. El diario de aprendizaje seguirá siendo un recurso imprescindible para la reflexión del alumnado.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- . Educación cívica: El alumnado trabajará de forma grupal para crear su propia jerarquía de valores, debatiendo sobre la importancia de contar con unos valores fundamentales para la convivencia escolar y para la etapa de la adolescencia. Además el alumnado trabajará determinados valores a través de la visualización de vídeos y unas preguntas de reflexión. Realizarán también un trabajo de investigación sobre los valores éticos presentes en la Constitución Española (justicia, libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad,...) y su vinculación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por último reflexionarán, a través de un coloquio, sobre los valores que deben regir la vida en la Comunidad Escolar.
- . Expresión oral y escrita: A lo largo de la tarea se realizarán actividades que fomentan tanto la expresión oral (debate, coloquio, exposiciones orales ante el grupo, lluvia de ideas) como escrita (elaboración de una jerarquía de valores, cumplimentación de ficha VID, utilización del diario de aprendizaje, informe individual).
- . Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de diversas fuentes y herramientas digitales.
- . Comprensión lectora: Se promueve a través de la lectura comprensiva de artículos de la Constitución y los derechos y deberes del alumnado, subrayando las ideas principales y sintetizando la información para su exposición.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan TIC
- . Red de escuelas solidarias
- . Red canaria de centros para la participación educativa
- . Plan de Acción Tutorial

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 04/04/2022 al 18/04/2022 **Nº de sesiones:** 3 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 9. Nuestro proyecto de vida...continuará

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Esta situación de aprendizaje plantea al alumnado la posibilidad de una nueva toma de contacto con el concepto de virtudes éticas de Aristóteles, ya trabajado durante el curso escolar, valorando la importancia de tener determinadas virtudes o cualidades para poder establecer relaciones interpersonales satisfactorias. Conectará esta reflexión con la importancia de trabajar la inteligencia emocional y la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo y los de las demás personas. Para ello, partiendo de que ya existe un mayor conocimiento entre el grupo, en primer lugar el alumnado volverá a realizar la dinámica del espejo desarrollada en la primera tarea del curso, para valorar la evolución que ha habido en cuanto al reconocimiento propio y de las demás personas de las virtudes/cualidades que tenemos, y trabajará en pequeños grupos para reflexionar sobre los conceptos de inteligencia emocional, intrapersonal e interpersonal y la importancia de las emociones en el establecimiento de una convivencia positiva. A continuación el alumnado aprenderá a esbozar su proyecto de vida, utilizando como recurso su diario de aprendizaje y una guía proporcionada por el profesorado y lo defenderá oralmente ante el resto de compañeros y compañeras. El establecimiento de este proyecto de vida favorecerá un mejor autoconocimiento del alumnado, permitiendo que sigan avanzando en la construcción de decisiones futuras sobre la base de un mejor conocimiento de sí mismos y mismas, de sus cualidades, expectativas de futuro, dificultades,...

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO01C03, SVAO01C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** . Esbozo proyecto de vida; . Diario de aprendizaje; . Reflexión individual y pregu; . Exposición proyecto de vida

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Metodologías:** (OTR) Investigación grupal, (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (OTR) Otros espacios del centro, (ATI) Aula TIC

#### **Detalle Espacios:**

El espacio utilizado será el aula con recursos TIC, para facilitar al alumnado la realización de la búsqueda activa de información y la creación de su proyecto de vida utilizando un soporte digital. Para la realización de la dinámica del espejo se propone la utilización del aula o cualquier espacio abierto que permita que el alumnado pueda deambular libremente.

**Recursos:** (OTR) Diario de aprendizaje Conceptos de inteligencia emocional, inteligencia intrapersonal e interpersonal Ordenadores, dispositivos móviles, Internet...

#### **Detalle Recursos:**

Los recursos utilizados en este caso serán los ordenadores o dispositivos móviles y los libros de consulta que permitan al alumnado seleccionar la información relevante y resumirla para realizar la investigación en pequeños grupos de trabajo, y el diario de aprendizaje del alumnado como principal recurso, junto con la guía proporcionada por el profesorado, para realizar el proyecto de vida.

#### **Justificación**

##### **Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- . Educación cívica: Se utilizará la reflexión y el coloquio sobre las virtudes o valores que son necesarios para tener una buena convivencia en sociedad, transfiriendo estos aprendizajes a la convivencia en el contexto escolar. La propia realización del proyecto de vida a través del trabajo de reflexión realizado en los diarios de aprendizaje, que culmina en esta unidad de programación, permitirá trabajar valores de esfuerzo, constancia, solidaridad, igualdad,... a través de la mejora del autoconocimiento del alumnado y de sus relaciones interpersonales.
- . Expresión oral y escrita: El alumnado trabajará la expresión escrita con la cumplimentación de su diario de aprendizaje y la elaboración, utilizando un soporte digital, de su proyecto de vida. Se fomentará la expresión oral a través del coloquio y la exposición individual del proyecto de vida elaborado ante el resto del grupo clase.
- . Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de un recurso digital para la elaboración del esbozo del proyecto de vida de cada uno de los alumnos y alumnas.
- . Comprensión lectora: El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal sobre los conceptos trabajados.

##### **Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 02/05/2022 al 16/05/2022 **Nº de sesiones:** 3 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**